

Constancia secretarial: Manizales, 29 de septiembre de 2023. Paso a despacho de la señora Juez para informar que, mediante providencia del 10 de julio de 2023, se comisionó a la Secretaría de Transito y Transporte de Manizales para que realizara la aprehensión y entrega del vehículo identificado con placas KNP949, mismo que se comunicó mediante Despacho Comisorio No. 053. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Sírvase proveer

Sthefany Castañeda M

**STHEFANY CASTAÑEDA MONTOYA
AUXILIAR JUDICIAL**

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se ordena oficiar a la Secretaría de Movilidad de Manizales para que informe al despacho el estado actual del vehículo de PLACAS KNP949, ya que se ordenó a través de despacho comisorio No. 53, la aprehensión y entrega del vehículo PLACAS KNP949 propiedad del garante JONATHAN DIAZ POVEDA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.845.615, al acreedor garantizado BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA con NIT 900628110.

NOTIFÍQUESE

**MANUELA AGUDELO AGUIRRE
JUEZ**

Firmado Por:
Manuela Agudelo Aguirre
Juez
Juzgado Municipal

Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04189ffc42592d10301871ee5c5a02bd68dbb67e12754cf3f6061df5ca4e9f80**

Documento generado en 23/01/2024 06:27:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>